



Todos a llave

La líderesa de la alianza Unidad Nacional instó a los líderes políticos a acudir a la región Puno, para respaldar las elecciones que se desarrollarán el próximo 17 de octubre.

ACTUAL VICEMINISTRO PERCIBIO PAGO SIMULTANEO PESE A ESTAR PROHIBIDO

Gloria Helfer contrató a Idel Vexler como asesor externo y permitió doble remuneración

Por.- Renato Ramírez

Tras señalar que la responsabilidad del robo de información sufrido hace algunos días "apunta al viceministro de Educación, Idel Vexler, y a Gloria Helfer", la parlamentaria Julia Valenzuela (PP), puntualizó los avances de la investigación que venía realizando sobre dichos personajes.

Valenzuela Cuéllar informó que la otrora ministra de Educación y actual congresista de Perú Posible, Gloria Helfer Palacios, solicitó la contratación del actual vice ministro de Educación, Idel Vexler Talledo, y la funcionaria Ela Martínez López, como asesores externos de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, que Helfer presidió durante la legislatura 2001-2002.

Pero según informó, el nefasto precedente, no sería la única vez en que Idel Vexler, en su condición de viceministro de Educación cobra una doble remuneración, cuando la carrera pública se lo prohíbe.

Estas asesorías fueron comprendidas entre el período del 10 de febrero del 2002 hasta el 26 de julio del 2002 y el monto de las remuneraciones ascendieron a 5 mil soles, rubro que se ha cancelado, para continuar con "asesorías internas" cuyas remuneraciones alcanzan los 9 mil y 8 mil soles para asesores de nivel A y B (en comisiones), mientras que el pago de asesorías en despachos congresales ascienden a 7 mil y 4 mil respectivamente.

En dos años las remuneraciones de este rubro en el Parlamento nacional, ascendieron en



▼ **Gloria Helfer recomendó contratación de diversos funcionarios en el sector Educación.**

un 40%, mientras que los jubilados de la 1990, desde que el presidente Toledo inició su gestión han visto incrementar su pensión en 50 soles, la desproporción abismal en materia de pago de remuneraciones con dinero del Estado, es más que elocuente y vergonzosa.

La congresista Julia Valenzuela Cuellar, manifestó que "el vice ministro Idel Vexler cobra como funcionario público 28,500 soles mensuales, pero cobra también 600 dólares cuando dicta charlas o ponencias; estos "servidores" le han facturado desde 1997 al Estado (a tra-

vés del sector educación), la suma de 180 millones de soles, por concepto de capacitación de docentes, y en algunos casos como el presente, recibiendo doble ingreso del fisco, y esto es ilegal" puntualizó.

"Idel Vexler Talledo ha incurrido en falta contra la ética profesional, hecho que lo descalifica de ejercer dicha función, este personaje cobra 600 dólares por honorarios profesionales al participar como expositor del Primer Encuentro de Directores de la UGEL 04-Promotores de Cambio", sostuvo Julia Valenzuela.



▼ **Congresista Julia Valenzuela exige inmediata investigación desde el Congreso y el Ministerio Público.**